El suscrito Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL PARAISO DE LA VEREDA SABANA ALTA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA BOYACA NIT: 900.161.680-3 Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del decreto reglamentario 2150 de 2017 – decreto 1625 del 2016

CERTIFICA QUE:

Que ni la ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL PARAISO DE LA VEREDA SABANA ALTA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA BOYACA, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, según consta en los certificados de antecedentes judiciales consultados en la página https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/.

Así mismo certifico que ni ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL PARAISO DE LA VEREDA SABANA ALTA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA BOYACA, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas.

La presente certificación se expide en Villa de Leyva a los 28 días del mes de junio de 2025, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN

Atentamente

Ángel Miguel Saiz Saiz Representante Legal Acueducto el Paraíso

Oluge wig Sel

Vereda Sabana Alta Villa de Leyva-Boyacá Tel: 3213271884 email: aspasa2007@yahoo.es